

INFORMATIVO LEGAL

Miraflores, 25 de febrero de 2022

Las normas más relevantes que han sido publicadas del 23 al 25 de febrero de 2022 en la edición ordinaria y extraordinaria del Diario Oficial “El Peruano” son las siguientes:

- El 23 de febrero de 2022 se publicó en la edición extraordinaria el Decreto Supremo N° 001-2022-TR, norma que modifica diversos artículos del Decreto Supremo N° 006-2008-TR, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29245 y del Decreto Legislativo N° 1038, que regulan los servicios de tercerización.
- El 24 de febrero de 2022 se publicó la Resolución Ministerial N° 095-2022/MINSA, norma que aprueba el “Documento Técnico: Plan frente a la pandemia por COVID-19 para el año 2022 del Ministerio de Salud”.

El instrumento anterior tiene por objeto contribuir a la prevención de la vida y la salud de la población en riesgo o afectada por la COVID-19, a través del mejoramiento de la capacidad de respuesta del Ministerio de Salud y las instituciones de salud públicas, privadas o mixtas.

En caso requiera una aclaración o ampliación del presente informativo, por favor contáctenos al correo electrónico estudio@eja.com.pe.

También puede ingresar a nuestra página en Facebook: <https://www.facebook.com/Estudio-Avenida-Abogados-341395686536706/> para más contenido legal.